

**DOÑA SARA HERNÁNDEZ BARROSO**  
Alcaldesa-Presidenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe

## **HACE SABER:**

# **RECOMENDACIONES ANTE LAS INCLEMENCIAS INVERNALES**

**EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y CON EL FIN DE QUE TODOS LOS SERVICIOS FUNCIONEN ADECUADAMENTE Y MANTENER EL MUNICIPIO EN LAS MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD SE DAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES GENERALES PARA QUE SE PUEDA DESARROLLAR LA VIDA CIUDADANA CON NORMALIDAD:**

- Disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación
- Los vecinos que dispongan en sus viviendas de acceso a garajes deberán disponer de sal suficiente para que en caso de nevadas o heladas mantener limpios sus accesos tanto peatonales como rodados
- Según la tipología de vivienda revisen, en su caso, los tejados y canalones limpiándolos de hojas secas. No dejen elementos sueltos en balcones y terrazas evitando que, con el viento, puedan caer a la calle
- En días de nieve o hielo provéase de calzado adecuado usando preferentemente el que tenga suelo de goma
- Economice la calefacción
- Disponga de un suministro de alimentos
- Tenga una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo así como los consejos de las autoridades
- Asegúrese de que puede vivir en casa un tiempo en caso de nevada persistente que pueda aislar su vivienda
- Disponga de linternas
- Tenga el equipo necesario para combatir un incendio por si el Cuerpo de Bomberos no puede llegar a tiempo

Lo que se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de la notificación recibida de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

**Getafe, 1 de noviembre de 2019**